

PARLAMENTO JOVEN 2018-2019

MUNICIPIO	PALOMARES DEL RÍO
1. TÍTULO DEL PROYECTO	ADOPTA UNA FUENTE

2. JUSTIFICACIÓN: ¿QUÉ? ¿POR QUÉ? ¿PARA QUÉ?

Esta idea surge, tras trabajar las necesidades y carencias que desde el punto de vista juvenil se detectan en el municipio de Palomares del Río.

El municipio de Palomares cuenta con numerosos parques, en los que a parte del vandalismo que sufre el mobiliario urbano, y la suciedad que dejan los incívicos existe carencias de fuentes en general en todos los parques de palomares. No existen Fuentes.

En la mayoría de los casos la no existencias de Fuentes es porque las que existían con anterioridad todas dependían de pozos y/o manantiales, según la nueva normativa de fuentes de aguas potables, han de tener unas características concretas, conectada a la red y con su propio contador.

El tema fuentes ha sido un tema recurrente en todos los Programas anteriores de Parlamento Joven desarrollados en nuestra localidad. Dado que los bares que existen en el municipio, cansados de la petición de agua de nuestros jóvenes cada tarde, llega un momento en que se la niegan.

Por tanto los jóvenes y las jóvenes parlamentarios/as de este año han decidido atajar este tema , y exigir al Ayuntamiento que ha de cubrir dicha necesidad.

3. ACTIVIDADES A REALIZAR

- 1.- Instalación de Fuentes
- 2.- Inauguración de esas Fuentes por parte de los/las Parlamentarios 2018/2019.
- 3.- Campaña de Difusión de la necesidad de cuidar nuestro entorno, así como el mobiliario urbano.

4. ¿QUIÉNES SON LOS DESTINATARIOS?

Los destinatarios no podemos hacer distinción, es la población en general

5. RECURSOS CON LOS QUE CUENTA EL PROYECTO

RECURSOS DEL PROYECTO.

Humanos:

- 27 parlamentarios y parlamentarias.
- Tutora 2º ESO B
- Agente de Dinamización Juvenil
- Ayuntamiento
- Colaboradores

PARLAMENTO JOVEN 2018-2019

Materiales:

- Chapas
- Camisetas
- Cartelería en general
- Material de papelería

6. COLABORADORES: ASOCIACIONES, ENTIDADES, INSTITUCIONES

Los organismos que formarían parte del proyecto son:

- ⇒ IES Palomares
 - Sesión de tutorías para planificar las actividades.
 - Publicitación de nuestras acciones en el Municipio
- ⇒ Ayuntamiento de Palomares del Río
 - ~ Personal técnico especializado: Agente de Dinamización Juvenil, como técnico en dinamización de grupos y coordinación de actividades.
 - ~ Aplicación del Presupuesto Municipal a compras de Fuentes
 - ~ Personal de Obras y Servicios para la Instalación de dichas Fuentes.
 - ~ Personal de Seguridad Ciudadana para el día del desarrollo de las acciones.

7. CALENDARIO DE ACCIONES

Diseño de eslogan, logotipos: **Marzo**.

Elaboración de acciones y actuaciones: **Marzo**

Desarrollo y ejecución de Campaña Final: **Abril**

8. DIVULGACIÓN DEL PROYECTO

- ~ CARTELES PUBLICITARIOS.
- ~ FOLLETOS INFORMATIVOS.
- ~ GRUPOS DE DIVULGACIÓN WHATSAPP.
- ~ PUBLICACIÓN WEB MUNICIPAL Y REDES SOCIALES DEL MUNICIPIO.
- ~ DIFUSIÓN CENTRO GUADALINFO.
- ~ BOCA A BOCA ENTRE LOS JÓVENES DE LA LOCALIDAD.
- ~ SOPORTES PUBLICITARIOS CAMPAÑA DE CONCIENCIACIÓN.

9. PRESUPUESTO DESGLOSADO

MATERIALES	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
TOTAL			300,00€

PARLAMENTO JOVEN 2018-2019

10. VALORACIÓN GLOBAL. IMPACTO EN LA COMUNIDAD LOCAL PRODUCIDO EN EL DESARROLLO DE ESTE PROYECTO

El aprendizaje-servicio que se produce en la realización de este proyecto, el alumnado identifica en su entorno una situación en su entorno, que se ha de mejorar, y se compromete en este proyecto poniendo en juego sus conocimientos del entorno, habilidades, actitudes, y valores.

Adquieren la competencia social y ciudadana, y la iniciativa y autonomía personal. En las actividades a desarrollar para concienciar a las personas a cuidar tanto las fuentes como el entorno, adquiriran valores y actitudes prosociales; estimularan en esfuerzo, la responsabilidad, y el compromiso solidario. Y participaran en la vida social de manera positiva.

A parte de sensibilizarse con el tema pasarán a la acción, comprometiendose a mejorar una situación detectada , y desarrollandose un proyecto con el cual se sienten comprometidos porque nace de ellos.

En el resto de la comunidad, provocará una mejora en las condiciones de vida de las personas, reforzando el sentimiento de pertenencia de sus miembros, y estimulando la participacion ciudadana en el cuidado de su entorno